

**Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE [www.sce.com/avisos](http://www.sce.com/avisos) o escribir a:**

Southern California Edison Company  
P.O. Box 800  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Atención: Comunicaciones Corporativas

## **SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY (SCE)**

### **AVISO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD 10-08-001 VINCULADA A UNA CUENTA DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (ERRA) PARA CONSIDERAR EL AUMENTO A SUS TARIFAS ELÉCTRICAS PROPUESTO POR SCE**

De conformidad con resoluciones de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC por sus siglas en inglés), Southern California Edison Company (SCE) presentó una solicitud para una Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (ERRA por sus siglas en inglés). La solicitud es denominada A.10-08-001.

En esta solicitud, SCE requiere a la Comisión que (1) autorice el requisito de ingresos establecido en el proceso ERRA 2011 de SCE por la suma de \$3.603 mil millones y (2) consolide todos los requisitos de ingresos para el 2011 autorizados por la Comisión y establezca componentes de tarifas individuales para recuperar estos requisitos de ingresos a partir del 1 de enero de 2011. El requisito de ingresos correspondiente a ERRA 2011 de SCE, el cual asciende a \$3.603 mil millones, representa un aumento de \$431,800 millones respecto al requisito de ingresos vinculados a ERRA incluido en las tarifas vigentes en 2010.

Comparado con los ingresos a las tarifas vigentes al 1 de junio de 2010, esta solicitud requiere una reducción en los ingresos del orden de los \$7,500 millones o el 0.07% a partir del año 2011. **Sin embargo, si la CPUC aprueba la solicitud de SCE, un usuario residencial típico cuyo consumo mensual es de 600 kilovatios-hora verá un aumento en su factura de \$0.16 al mes, de \$94.58 a \$94.74.** El siguiente gráfico muestra un cálculo aproximado de los ingresos propuestos y las variaciones tarifarias según el tipo de usuario:

**IMPACTO DEL AUMENTO SEGÚN EL TIPO DE USUARIO**  
Presentación de ERRRA 2011 el 2 de agosto de 2010

Tipo de usuario	Cambio en los ingresos (millones de \$)	Variación porcentual	Tarifas vigentes ¢/kWh	Tarifas propuestas ¢/kWh
Residencial	6.6	0.15%	15.90	15.92
Iluminación – Usuarios eléctricos pequeños y medianos	(0.4)	-0.07%	15.26	15.24
Grandes usuarios eléctricos	(10.2)	-0.48%	10.78	10.74
Agrícola y bombeo	(0.6)	-0.17%	11.53	11.51
Iluminación de calles y áreas	(0.3)	-0.23%	19.17	19.12
<b>TOTAL</b>	<b>(7.5)</b>	<b>-0.07%</b>	<b>14.29</b>	<b>14.28</b>

**PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE**

Usted puede consultar una copia de esta Solicitud y documentos relacionados en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) o en las siguientes oficinas comerciales de SCE:

1 Pebbly Beach Rd. Avalon, CA 90704	30553 Rimrock Rd. Barstow, CA 92311	374 Lagoon St., Bishop, CA 93514
505 W. 14 <sup>th</sup> Ave. Blythe, CA 92225	3001 Chateau Rd. Mammoth Lakes, CA 93546	510 S. China Lake Blvd., Ridgecrest, CA 93555
26364 Pine Ave. Rimforest, CA 92378	41694 Dinkey Creek Rd. Shaver Lake, CA 93664	421 W. J St., Tehachapi, CA 93561
120 Woodland Dr., Wofford Heights, CA 93285	6999 Old Woman Springs Rd. Yucca Valley, CA 92284	

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar la solicitud de SCE y sus documentos relacionados en el sitio Web de SCE [www.sce.com/applications](http://www.sce.com/applications). Si desea obtener más información sobre esta solicitud, escriba a:

Southern California Edison Company  
P.O. Box 800  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Attention: Case Administration

**AUDIENCIAS PROBATORIAS**

Si la solicitud es aceptada, la CPUC puede organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante un juez administrativo (ALJ) de la CPUC. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. Si desea obtener más información sobre las audiencias, puede comunicarse

con la Oficina del Consejero Público (PAO) en la dirección o el número de teléfono indicado abajo. Los usuarios de SCE recibirán junto a sus facturas una notificación por separado indicando la fecha, hora y sitio de estas audiencias o ésta será publicada en periódicos.

La CPUC tiene sus propios taquígrafos judiciales, quienes se encargarán de tomar nota de los comentarios de las partes formales que participan en las audiencias probatorias. Luego de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante la audiencia, el ALJ asignado al caso tomará una resolución preliminar. En su resolución final respecto a la solicitud, la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar total o parcialmente la decisión del ALJ. La decisión de la CPUC podría ser diferente a lo solicitado por SCE.

La División Defensores del Contribuyente (DRA) es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de servicios públicos a lo largo y ancho del estado a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. La DRA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas.

### **PROCESO DE LA CPUC**

Usted puede enviar por escrito sus comentarios acerca de este proceso a la PAO de la CPUC a la dirección o al e-mail indicados abajo. Asegúrese de incluir el número de solicitud "A.10-08-001" de SCE en su carta. Sus comentarios pasarán a integrar el archivo formal de este proceso, el cual está sujeto a comentario público. La PAO enviará sus comentarios a los cinco miembros de la Comisión, el ALJ, la DRA y otro personal de la CPUC asignado a este caso. Usted también puede escribir a la CPUC para averiguar cómo participar en este proceso. También podrá consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos relacionados en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770).

The Public Advisor  
California Public Utilities Commission  
320 West Fourth Street, Suite 500  
Los Angeles, CA 90013  
O por e-mail: [Public.Advisor.la@cpuc.ca.gov](mailto:Public.Advisor.la@cpuc.ca.gov)

Agosto de 2010